

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.589

25 CUPIERES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viernes 2 de Agosto de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios.—40 cént. de pla. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm. 12

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.
CLEMENTE LORENZO.

EL FERRO-CARRIL.

Después de la inauguración.

El Correo.

Inaugurado ya el tren desde esta ciudad á Guadix, habiendo entrado en explotación la línea en su tercera sección, es lógico que la Dirección General de Correos acuerde que se haga el servicio por medio del ferro-carril, principalmente el de Granada, Guadix y los demás pueblos intermedios, pues con esto ganan los intereses privados y comerciales y por ende los del Estado.

Ni á caballo ni en coche puede de ninguna manera invertir el correo el mínimum de tiempo que emplearía conducido por el tren; cuatro horas solamente tardaría en venir la correspondencia desde Guadix, economía de tiempo muy útil.

El celoso administrador de esta provincia, que toca más de cerca que nadie, las ventajas que proporcionaría este arreglo de los correos en la provincia, debe ponerlo en conocimiento de la Dirección general, para que ésta con la urgencia que el caso requiere, establezca el nuevo servicio, que desde el primer día es reclamado por el público.

Sería en verdad anómalo que continuase por algún tiempo el espectáculo de ver llegar antes á Guadix á los viajeros que salen de esta capital á las 3 de la tarde, que la carta que se deposita en el buzón á las 12 del mismo día.

Asuntos del interés é importancia de este, deben atenderse con actividad y celo para que no ocurra como con el ferro-carril de Murcia á Granada, cuyas facilidades de venir hasta Huerca el correo en el tren, no se notaron hasta pasado más de un año.

Como hemos dicho, el comercio en primer término es el más interesado en esta demanda que en su nombre hacemos por creerla muy atinada, razonable y conveniente.

Esperamos, confiados en nuestro actual Director de Correos, que pronto se resolverá esta mejora que ha de producir muchos beneficios no solo á Guadix y Granada sino á los pueblos que atraviesa la línea pues todos ellos quedarán mejorados en lo que se refiere al servicio de correos.

Demás comprendemos que para organizar el arreglo se invierte algún tiempo, pero lo que nosotros deseamos es bien del público, es

que no se demore más que el tiempo indispensable, pues no es justo como ya hemos indicado, que pudiendo en 12 horas venir de Guadix una carta y ser contestada, emplee 14 ó 16 solamente en llegar á esta capital.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Solicitud.

El primer médico de la armada, retirado y residente en Almadenejo (Ciudad Real) D. Tadeo Martínez Cobos, ha dirigido una solicitud ofreciéndose á ocupar el puesto que se le designe en la campaña de Cuba.

Junta de generales.

A las cinco de la tarde se reunió en el ministerio de Marina para continuar sus trabajos, la junta de generales, para ultimar las bases del reglamento de maquinistas de la armada.

Definitivamente mañana, marcha á Lierganes el Sr. Ministro de Marina á quien acompañará en su viaje el ingeniero de la Armada D. Salvador Torres Cartas.

Incidente.

El incidente surgido entre los Sres. Mochales y ministro de Hacienda parece que está en vías de arreglo.

El Sr. Cánovas estuvo esta tarde en el ministerio de Hacienda, lo que ha dado origen á suponer, que esto estaba relacionado con el citado incidente.

Lo de Cuba.

A última hora se dice que se ha recibido un telegrama de Cuba, dando cuenta de un pequeño encuentro, en que nuestras tropas han derrotado á los insurrectos.

Hasta la hora de cerrar esta alcancé en los centros oficiales no se ha facilitado ningún telegrama que confirme el rumor.

Visita.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de San Sebastián, diciendo que la Reina visitó el crucero *Isla de Luzón*.

Después como la mar era bella el buque se hizo á la mar, dando un paseo con la familia Real á bordo.

La política.

Continúa la absoluta carencia de noticias políticas.

A los republicanos les ha producido mal efecto el acuerdo, presentó un decreto que fué aprobado disponiendo la adquisición de cartuchería y fusiles más con destino al ejército de Cuba, del mismo calibre que los que en la actualidad existen y que se denominaron sistema español.

Quedaron aprobadas las condiciones propuestas por la compañía Transatlántica respecto al transporte de tropas.

El Sr. Azcárraga quedó encargado por sus compañeros de gabinete, de buscar medios con que atender al socorro de las familias de los reservistas llamados á filas recientemente.

De otros asuntos administrativos de menos importancia se ocupó el consejo.

Descarrilamiento.

Comunican de León que en la estación de Groyal entraron agujas el tren de mercancías descarriló, teniendo que traspasar los trenes correos exprés y mixto.

No han ocurrido desgracias personales, quedando expedita la vía

á las ocho y media de la noche.—PERPEN.

Madrid 30 de Julio de 1895.

Un paisano nuestro.

Con motivo de los clamores de la prensa de Badajoz y de un telegrama dirigido á *El Heraldo de Madrid* por los repetidos robos que se cometían en importantes casas de dicha ciudad, nuestro paisano el Fiscal de aquella Audiencia ha adoptado desde el momento eficaces medidas para poner á salvo la vida y hacienda de los ciudadanos, constantemente amenazadas por esta causa.

He aquí como juzgan los periódicos de Badajoz al citado Fiscal, nuestro estimado amigo D. Pedro Espinar.

«El Sr. Fiscal, dignísimo funcionario y celoso guardador de los prestigios del poder judicial, al adoptar una actitud correcta y enérgica que le honra y enaltece, dá testimonio elocuente de que dentro de los deberes que le impone su sagrado ministerio, oye el clamoreo de la prensa y con la elevación de pensamiento y espíritu justiciero del funcionario puro, digno y honrado, escucha sus latidos y recoge los de la opinión pública de los que es aquella fiel transmisor.»

Ante autoridades como estas que tan dignamente velan por los fueros de la justicia, nosotros nos descubrimos y la satisfacción inunda nuestra alma haciendo que á nuestros ojos se eleven más y más los que por su respetable misión son los encargados de defender nuestros derechos que son los derechos de un pueblo entero.

Si las demás no menos dignas autoridades secundan los propósitos del señor Fiscal y del Sr. Juez de 1.ª instancia, estamos seguros de que ciertos sucesos que tanto han dado que decir estos días y que han hecho romper en indignación las conciencias honradas, no volverán á reproducirse y el vecindario prorrumpirá en plácemes y aplausos hacia los que con el freno de la ley hayan conseguido restablecer la calma que una crasa ignorancia, ó un enfático orgullo, nacidos de la soberbia, turbaban con menoscabo de la senatez y cordura de nuestro pueblo.»

En el mismo sentido se ocupan *El Heraldo de Badajoz* y *La Región Extremeña*.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo por la justicia que le hacen en las anteriores líneas.

EL MENSAJE

de la minoría republicana

Hé aquí el que han dirigido al Gobierno los Senadores y Diputados republicanos y carlistas, referente á la cuestión Mora:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los diputados y senadores que suscribimos, después de haber examinado detenidamente el asunto relativo á la indemnización de los perjuicios que se supone D. Antonio Máximo Mora en la pasada guerra de Cuba, y sin prejuzgar ahora si es justa ó injusta, entendemos que no se la puede pagar sin previa aprobación de las Cortes. Se trata de un convenio internacional y de un gasto que no figura en los presupuestos: sólo las Cortes pueden hacer definitiva la negociación y legal el pago.

Cuando esto no fuera, todos los ministros de Estado que han intervenido en este negocio después del año 1886, han dicho, sin vacilaciones ni ambages de ningún género, que al Parlamento corresponde otorgar ó negar el crédito de que se trata. Eso dijeron el Sr. Morat en la sesión del Congreso de 23 de Febrero de 1888, y el señor marqués de la Vega de Armijo en la de 18 de Enero de 1890.

Añadió el marqués que se lo entendía la misma República de los Estados-

Unión, cuyas Cámaras habían rechazado frecuentemente convenios sobre reclamaciones análogas, sin que los ministros que los habían suscritos se hubiesen creído en el deber de abandonar sus puestos.

Aducen algunos para la inmediata satisfacción del crédito á Mora, la actual guerra de Cuba; mas nosotros creemos tan depresiva esta consideración para España como para aquella República. Sería depresivo para aquella República suponerla capaz de someter á una mera indemnización de interés particular, la política internacional y la observancia del derecho de gentes; y lo sería para España prescindir de las condiciones que sus leyes fundamentales exigen por miedo á que aquella República favoreciese en Cuba la causa de los insurrectos.

Esperamos que el gobierno, á quien en primer término cumple velar por el decoro de la nación y respetar los esfuerzos de las Cortes, atenderá á estas, si breves, decisivas consideraciones, y suspenderá el pago de la indemnización hasta que las Cortes, ordinaria ó extraordinariamente reunidas, la aprueben y abran el oportuno crédito.

Madrid 28 de Julio de 1895.»

Suscriben este documento los diputados Sres. Azcárate, Avila, Ballesteros, Barrio y Mier, Baselga, Becerro de Bengoa, Carvajal, coade de Cassola, Julián (D. Gonzalo), Junoy, Labra, Lostán, Llorens, Marengo, Melgarejo, Moya, Muro, Ojeda, Pedregal, Pi y Margall, Prieto y Caules, Rodríguez (D. Calixto), Salmorón, Sanz, Sol y Ortega, Vazquez de Mella y Zubizarreta, y los senadores señores Gonzalez [D. José Fernando] y Ramirez Guinea.

Por teléfono.

Está definitivamente acordada la adopción de la *chancleta guajira*, propuesta por el general Martínez Campos para el Ejército de operaciones en Cuba.

De dicho calzado irá provisto el Cuerpo expedicionario que pronto marchará á reforzar al citado Ejército, pues al efecto se ha contratado en la Península la construcción de la partida necesaria para satisfacer aquella necesidad.

La nueva duquesa de Aosta, Princesa Elena de Orleans, se cree que no se salvará de su enfermedad.

Dícese que los sargentos ascendidos á segundos tenientes de la reserva retribuida, no irán á Cuba con los batallones expedicionarios, sino separados para cubrir bajas.

Se están verificando en la Carraca las pruebas definitivas, sobre amarras, del crucero *Isabel II*.

Si resultan satisfactorias, el buque quedará á disposición del gobierno dentro de ocho días.

Se ha inaugurado solemnemente en Albay un establecimiento de enseñanza de condiciones semejantes á las de nuestros Institutos.

El Obispo de Cebú presidió el acto y dió su bendición al edificio.

Legartijo se ha comprometido á banderillar tres novillos, en una corrida que se celebrará á puertas cerradas en Córdoba.

Matarán tres futuros ministros: el director de Comunicaciones, el duque de Almodovar del Rio y el señor Hosés.

Se ha publicado la convocatoria para cubrir cuarenta plazas de maquinistas navales con destino á los cruceros que han de ir á Cuba.

Los aspirantes se examinarán en el Ferrol, Cádiz y Cartagena.

A los aprobados se les contratará por dos años.

Dos cuadros de Alonso Cano

Dice Jacovo Zovel:—¡Cuan pocas son las personas que entre nosotros van al concierto, al teatro, sólo por el goce de

oir una bella música ó una buena pieza dramática; cuan pocas las que prefieran á un paseo por la Castellana, una vuelta por los Museos, ó una visita á los sitios donde existen tesoros artísticos!

Como que eso no sería de buen tono. ¡Pobre capita de seda que llaman *buen tono* y que no basta para cubrir los desnudos del indiferentismo y de la ignorancia!

El público no puede ni debe ser ni verdadero artista, ni crítico erudito, pero sí puede esperarse de él que ame el arte por el arte, y que tenga sentido común al juzgar de productos artísticos. El producir grandes artistas y eminentes jueces críticos, es muestra de haber llegado un pueblo á una gran altura en el dominio intelectual y moral; pero la completa carencia de gusto artístico no puede suponerse en un pueblo que aspire á llamarse civilizado; en él, es una necesidad. Y si es una necesidad en el pueblo cómo no ha de ser un deber en aquellas personas á quienes les está confiada la custodia y conservación de los tesoros artísticos que guardan nuestros saqueados y olvidados templos? ¿Qué idea han de llevarse los extranjeros que nos visiten, de nuestra cultura, si ven que desconocemos ó dejamos perder las obras inmortales de nuestros inmortales artistas? ¿Qué derecho nos queda para quejarnos, si les oímos decir que el Africa comienza en los Pirineos? ¿Qué derecho? El poco digno por cierto de confesar que todo aquello que eleva y hace bella y grande á una nación, se encuentra en España en un vergonzoso atraso y decaimiento.

Allá por el año 1607, Juan Martínez Montañés, alcanzó justa y merecida fama con sus notabilísimas esculturas. El crucifijo que talló para la Cartuja de Santa María de las Cuevas, que hoy se conserva en Sevilla; la cabeza y manos de la estatua de Jesús Nazareno, llamado de la Pasión, del cual refiere D. Antonio Palomino, que cuando salió en procesión por primera vez, iba Montañés fuera de sí buscándole para verle en todas las boca-calles, admirándose de cómo podía haber hecho aquella obra, y el Santo Domingo, mayor que del natural que esculpíó en el retablo de Porta-Celi, maravillas son que prueban su justa fama; y discípulo de mayores vuelos y de imaginación y alma más potente que su maestro, fué el pintor, escultor y arquitecto granadino, el ilustre cuanto modesto Alonso Cano, que nació en 1601 y murió en 1667.

De este eminente artista he admirado en mi reciente visita á Madrid, en el Museo del Prado, su cuadro titulado *Virgen con el niño*, señalado con el número 670 y su notable *Cristo difunto*, de quien Borrell dá copia en la página 412 del tomo tercero de su tratado de dibujo, y en la Iglesia de Monserrat hay un famoso Cristo de talla del tamaño natural, debido también al inimitable autor de los tres retablos del Colegio de San Alberto, de Sevilla y de la célebre y nunca bastante alabada estatua de San Francisco, que se conserva en la Catedral de Toledo, considerada por una de las obras más notables de Cano.

El fecundo é inspirado artista granadino, ha enriquecido á España entera con los productos de su talento, pero donde hay mayor número de obras suyas es en Sevilla que las guarda y admira con fervor artístico y respeto religioso.

También Almería tiene muestras del genio de Alonso Cano, en su magnífico San Francisco, que nada tiene que envidiar al de Toledo, como no sea el verse abandonado de los hombres y sufriendo, por ignorancia quizás, los efectos destructores de la implacable mano del tiempo, según pude apreciar al admirarlo en la procesión del día 25, sin que una mano inteligente ó un alma caritativa defiende ese tesoro, cual cumple á aquellas personas y á aquellos pueblos que aspiran, como el nuestro, á llamarse civilizados.

Es necesario conocer la vida de San Francisco para admirar la maceración de aquellas carnes, es preciso haber estudiado medicina para apreciar aquellos modelos anatómicos y es indispensable que al encarnar la figura su ilustre autor llevara en los pinceles en vez de colores átomos de vida y efluvios de gloria.

Pero si la estatua de San Francisco es

admirable, con serlo mucho, no llega donde el crucifijo que el santo tiene en su mano, obra que corona la composición y que nos hace ver la distancia que hay del hombre á Jesucristo.

Y ¿que diré del San Sebastián en mármol que hay en la fachada de la iglesia del mismo nombre? Que es de Alonso Cano, y que es una verdadera heresia que se pierdan las dos joyas artísticas que posee la iglesia de San Sebastián, y que de seguir las cosas en el estado en que se encuentran, indudablemente desaparecerán perdiéndose con ellas las únicas muestras que Almería cuenta (que yo sepa) del génio inmortal de Alonso Cano.

A los que amamos el arte duélenos en el alma que el soplo de los siglos aniquile las bellezas con que los mortales sellaron su paso por este valle de lágrimas, y á los que vemos en la iglesia la madre cariñosa del artista, nos lacera el corazón que la indiferencia ó la ignorancia sean causas de la destrucción de lo que vale más que el oro, porque la certella del génio es la prueba más concluyente del inmenso poder de Dios y de su inagotable sabiduría.

Agustín González.

CARTA DE ADHESIÓN.

Sr. D. Francisco Rueda Lopez,

Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy querido y antiguo amigo: no he podido resistir al impulso de mi arraigado cariño hacia ese pueblo y molestando su atención le dirijo estas líneas que reflejan débilmente el entusiasmo que arde en mi pecho al ver hoy satisfechos los anhelos de esa comarca en donde ya se escucha el eco vibrante de la locomotora, que es prenda de nueva era y de que corrientes mas vivas elevarán poco á poco á ese país al lugar que por derecho propio le pertenece.

Usted á quien además de amigo podría llamar maestro, porque V. me corrigió los primeros renglones que escribí casi niño, para su periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL, es el único que debe ser depositario de la profunda alegría que me causan las alegrías de los almerienses y quien otro que V. con mejores títulos, por su decanato en la prensa y por su ciego amor al trabajo podrá representar á Almería más dignamente y con más méritos?

A V., pues, debemos acudir los huérfanos en esa de familia y hogar: todos los que alejados de ahí vivimos, deben exponer por su mediación el placer que inunda sus almas.

Mas de veinte años hace que me ausenté de Almería y ni un momento la he olvidado.

Sus desgracias y sus entusiasmos han sido como mias y mis amigos de los primeros años de mi juventud han sido siempre mis verdaderos amigos y es que tarda tanto tiempo en arrancarse del corazón los recuerdos de la infancia que aún ya caduco florecen con más calor!

Amat, Atienza, Cano, Cassinello, Espinosa, Fornovi, Gonzalez, Lopez Rull, Luque, Montero Vidal, Pleguezuelo, Ramirez, Soria, Torres Campos, Vivas y tantos más, que fueron mis condiscipulos y que con más talento que yo, han medrado más, siempre han estado en mi pensamiento y cuando he visto á alguno de ellos, veía á Almería, veía mis años juveniles; veía aquellos conatos de Club formado por los más exaltados, recordaba aquellos pinitos de oradores en la plaza pública y como columna de aquella pléyade veía destacarse las figuras de nuestros inolvidables maestros Gonzalez Garbin y Molina Capel: el primero otro estudiante como nosotros, nuestro amigo y compañero en todo, el segundo, mas severo, pero bueno, bonachon, saturando nuestras inteligencias del federalismo en boga.

Cuantas veces he recordado todo esto, cuantas otras he releido aquellos artículos políticos de D. Gaspar Molina publicados en *La Democracia*, artículos de sana doctrina que quisieran para su uso las repúblicas americanas, y cuantas veces también me he reído—recordándolo—del telegrama diario que se recibía de Madrid cuando los tiempos andaban revueltos, telegramas que se anunciaban al público al ruido de cohetes.

Empero, dejemos aquellos recuerdos en paz, que tras de ellos vendrían otros—muchísimos más—y sentiria tristezas mi alma y no es hora de verter sino lágrimas de gozo cuando Almería se viste de gala y ha visto cumplidas sus ansias de tanto tiempo. Recordemos, solo, al más antiguo entusiasta de aquellas bienandanzas, al Sr. D. José Pascasio de Escoriza, director general que fué de Obras Públicas y antes Gobernador civil de Almería; al notable hombre público Sr. Navarro Rodrigo, que le ha dado remate feliz á LA CRÓNICA MERIDIONAL que tan grandes batallas ha librado y á todos los que han puesto su grano de arena para que el edificio se alzara.

Basta ya; esta carta es larga para una felicitación y vá sabiendo á esquila de soldado—que despues de todo el sabor

sabria á quien lo escribe—basta ya, repito y por ultima vez le ruego que sea el mediador de mis sentimientos de adhesión al regocijo que inunda esa capital y de mi acendrado afecto á ese pueblo para mi tan querido y por su parte ya sabe que en mi siempre tiene un amigo que lo quiere y desea abrazarle,
Luis Constante Blanc.
Madrid 29 Julio 1895.

Reformas de Hacienda.

Un redactor del *Tiempo* ha obtenido del Sr. Navarro Reverter las siguientes noticias respecto á los planes de reforma de los servicios de Hacienda:

El proyecto del ministro se dirige á ligar la Hacienda municipal y provincial con la del Estado, creando los contadores municipales en aquellos ayuntamientos que lo consientan, en vista de los excelentes resultados que han dado los funcionarios de aquella clase en las diputaciones provinciales.

Se propone establecer las delegaciones regionales, que al resolver por atribuciones propias las cuestiones cuya cuantía no exceda de 2.000 pesetas, desahogarán de gran número de expedientes á los centros directivos, que por sus funciones especiales deben dedicarse á algo más práctico y de mayor importancia que despachar expedientes de relativo interés para el Tesoro.

Suprimido el tribunal gubernativo para la resolución de los expedientes en última instancia, y sometido á las delegaciones regionales el conocimiento y fallo de los de relativo interés, quedarán las juntas administrativas en las administraciones económicas de las provincias para los asuntos que sean de su exclusiva competencia, entendiéndose que este procedimiento es el más rápido, porque las estadísticas acusan que los fallos de estos tribunales rara vez son apelados.

En cuanto al servicio de estadística, el ministro se propone que se lleve con la mayor escrupulosidad, comenzando por facilitar los datos necesarios los representantes del Estado en la Hacienda de los municipios á las administraciones económicas que se establezcan en todas las provincias, y éstas á las delegaciones regionales, para que, organizados, lleguen á las direcciones respectivas.

El Sr. Navarro Reverter proyecta además introducir algunas modificaciones en lo relativo á los arbitrios municipales y llevar las reformas en el personal de Hacienda sin aumentar los gastos.

Este plan de reformas administrativas lo llevará á las Cortes el señor ministro de Hacienda en el futuro presupuesto y en proyectos especiales.

SECCION MINERA.

De *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena:

«Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 24 del actual, referente á aquel mercado nos dicen lo que sigue: «No se han hecho ventas de plomos argentíferos últimamente y los desplataados siguen con tendencia á subir más: precio hoy L 10.17.6.

La plata de 32 d. 3/4 á 32 d. 13/16.» Los señores A. Rüffer é hijos, de Londres, con fecha 25 del actual nos dicen: «Confirmamos á usted la nuestra 18 corriente y los telegramas dirigidos desde entonces á ese Circulo Mercantil.

El mercado de plomos está cada dia más firme y hoy cotizamos plomo argentífero L 10.18.9 tonelada de más de 40 y hasta 80 onzas plata; plomo desplatado L 10.18.9 y plata fina 32 d. 11/16 onza.

Segun telegrama que dichos señores dirigen á este Circulo Mercantil fecha 27, los precios son:

Desplatado en Londres L 11-0-0.
Argentífero en Newcastle L 11-0-0.
Plata en Londres P 32 9/16.

La firmeza indicada en nuestro número anterior sigue todavía y con la misma tendencia al alza.

Desde la pasada semana el argentífero y el desplatado han subido cinco chelines por tonelada. La plata se cotiza 6/16 menos que la semana anterior; pero como esta baja queda compensada con el alza en el cambio de 20 céntimos pues está á ptas. 29'65 por L. E. para el papel á corto; contando con el cambio para el papel á tres meses, podemos dar como precio en depósito de embarque cincuenta y cuatro reales para el quintal de plomo, pagándose la plata á catores reales la onza.

Como es este el último número que publicamos en el mes, á continuación indicamos el precio medio de nuestras cotizaciones durante el mismo que es como sigue:

Plomo: Cincuenta reales noventa y cinco céntimos quintal.

Plata: Catorce reales veinte céntimos la onza.»

CORREO LITERARIO.

LOS ANGELES.

(Poesía infantil.)

—Yo no acierto á comprender, madre mia, desde aquí, que es el cielo y que hay allí, y lo quisiera saber.

Ven acá, hijo adorado, que yo decírtelo ansio: ¿ves el espacio azulado?... allí está el cielo, hijo mio.

—¿Y qué es el cielo?

—Un Eden

do el sufrimiento no cabe; dulce mansión do se sabe gozar de dicha y de bien.

Es el lugar donde moran los ángeles del Señor, que ensalzándole en su amor constantemente le adoran.

¡Los ángeles!... Son tan bellos... y es tan dulce su mirada que hasta envidia la alborada sus purísimos destellos.

¡Qué gozo si tú los vieras con aquel divino anhelo correr todos por el cielo con sus alas ligeras!...

—¿Y de esos ángeles bellos no hay más que en aquel Edén?

—No, que los niños también pueden semejarse á ellos.

—¿Y cómo?

—Escucha, hijo amado: cuando, con santa insistencia, saben amar la inocencia y aborrecer el pecado;

cuando de Virtud el don abrigan, al mal agenos, entonces los niños buenos ¡como los ángeles son!

Fernando Palanques.

NOTAS CÓMICAS.



IDILIOS CONYUGALES.

—¿Qué es esto? ¿qué rebelión...?

—¡Haber sin plaza quedado, antes de haberme comprado el vestido de linón!

—¿Y acaso soy yo culpante?

—Sí, señor.

—¡Qué tontería!

—¡Lo que es á mi cualquier dia me deja nadie cesante!

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

La feria.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo y por las numerosas personas de Granada y otros puntos que se dice nos visitarán, va á resultar este año la feria bastante animada.

Además se han pedido más casetas este año por feriantes que por primera vez vendrán á Almería.

Ya vamos conociendo en esto, los beneficios que nos ha de reportar este año el ferro-carril y más aún en los sucesivos.

Los empleados.

Por los nombramientos que en nuestro número de ayer publicamos y que hoy también lo hacemos de otros, sabrán nuestros lectores que la *degollina* ha empezado ya en el Ayuntamiento, gracias al voto de confianza dado al Sr. Alcalde en la última sesión, por los canovistas, silvelistas y republicanos unidos.

El cambio de política es ese. Unos se aflijen con el oficio que reciben diciéndole: *he tenido á bien dejarlo á Vd. cesante etc.*; y otros, ó sean los que son favorecidos con credenciales, están llenos de gozo y reciben los primeros dias muchas enhorabuena de sus amigos.

Menos mal que la *razzia*, según se dice, no será general, porque dejan en sus

respectivos cargos á los Sres. D. Juan Antonio Martínez Perez (depositario); á D. Francisco Perez Ibañez [oficial archivero]; á D. Gaspar Garzon (oficial de contaduría); á D. Manuel Garcia Lopez (auxiliar de Secretaría); á D. José Olmos (idem); á D. Sebastian Velasco [oficial cuarto]; á D. Federico Llopis (inspector de Hacienda Municipal), y no sabemos si dejarán algunos más y por el tiempo que será.

Para estos no ha habido variación de Gobierno; bien es verdad que algunos de ellos por sus conocimientos y antigüedad en el cargo, siempre han sido respetados por todos los partidos, y ahora se hubiera visto mal que los hubiesen declarados cesantes.

A los que quedan y entran, les damos la enhorabuena, y á los que se han marchado nuestro más sentido pésame.

Es verdad.

Por el Juzgado de esta ciudad se han dado varios permisos para que los arrendatarios puedan entrar en algunos almacenes á hacer los aforos, acompañados de la Comisión del Ayuntamiento.

Vapor.

Se anuncia el vapor *Granada*, buque de excelentes condiciones, que llegará á esta del 3 al 4 del actual á cargar uva, y que saldrá directamente para Liverpool.

Viajeros.

Cada vez es mayor el número de viajeros que salen y entran de Almería á Guadix y pueblos que recorre la línea del ferro-carril, abierta al servicio público hace ocho dias.

Con este motivo nuestra población se encuentra cada dia más animada.

Los aforos.

Los datos que hemos publicado sobre los aforos han extrañado á cuantas personas tenían conocimiento de lo ocurrido con los hechos anteriormente, y todos lo califican de escándalo mayúsculo, conviniendo con nosotros en que no hay ley ni justicia para que el Ayuntamiento responda de esta falta ó deficiencia sin exigir esta cantidad al rentero anterior, probando que los géneros aforados hoy, existían en aquella fecha, pues según se dice, hay comerciante que confiesa que en los primeros que se hicieron nadie fué á su casa á aforar.

Barriles.

Hemos visto ya muchos barriles de uva que están á la carga en el puerto, en los tinglados y en el muelle, no bajando aquellos de mil quinientos á dos mil.

Corrijase.

Como si todo fuera ancha Castilla, han tomado desde hace noches bastantes individuos la costumbre de bañarse junto á los grupos de mujeres que bajan á hacer igual operación cerca de los Baños de «El Recreo.»

Estas se quejan, pero les resulta tirar piedras á la luna, porque los municipales no aparecen por allí y los individuos citados siguen bañándose á sus anchas.

Anteanoche sentimos unos gritos seguidos de protestas, y al acercarnos á la playa, desde el Malecón, nos enteramos que algunos bañistas habían intentado confundirse con las mujeres, lo cual dá bien triste idea de la rectitud de aquellos que así faltan á las leyes del deber y la caballerosidad.

En vista de esto, llamamos la atención de las autoridades para que ordenen á sus agentes la debida vigilancia por el mencionado sitio.

Otros años recordamos que se ha prohibido el que se bañen en el mismo trayecto de playa hombres y mujeres, para lo cual se han colocado dos banderines en la orilla sur del Malecón.

¿Por qué se ha relegado al olvido esta costumbre?

Aduanas.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la Aduana de Garrucha don José Segura Carrasco, nombrándose en su lugar á D. Luis Garcia Calderón, electo para igual cargo en la de Aguilas.

Audiencia Provincial.

Señalamientos para hoy en la Sección primera:

Causa del Juzgado de Berja, contra Alejo Saño Fernandez, por hurto.—Abogado, Sr. Garcia Peinado (D. Francisco); procurador, Sr. Luque.

Idem del Juzgado de Sorbas, contra Alfonso Muñoz y Fernandez, por lesiones.—Abogado, Sr. Roda; procurador, Sr. Ibañez.

Resumen de exportaciones.

Durante el mes de Julio próximo pasado, han salido de nuestro puerto con destino á otros del extranjero y la península, 2.139.675 kilogramos de esparto obrado y en rama; 10.498 id. de albayalde; 104.060 id. de azufre en polvo y en grano; 91.918 id. de mineral plomizo y 601.361 id. de calamina.

Como puede verse, es el mes en que más esparto se ha embarcado de los que van transcurridos del año.

Más degollina.

En breve se reunirá en sesión la Junta de Obras del Puerto y sabemos que en ella se acordará dar un voto de confianza al Sr. Gobernador civil, para que este deje cesantes á los empleados de aquellas oficinas que juzgue convenientes

te y nombre los que hayan de sustituirles.

A este fin ya ha pedido les nóminas de la Junta para conocer el personal.

El ferro-carril.

En el tren de ayer mañana llegaron 70 pasajeros, procedentes de Guadix y otros puntos.

En el que salió á las 3 de la tarde, marcharon 105, entre ellos nuestro querido amigo el fundador propietario de *El Defensor de Granada* D. Luis Seco de Lucena, que ha estado en Almería un dia y á quien deseamos un feliz viaje.

También marcharon á Huerca, Gador y Benahadux, varias familias de esta capital.

Movimiento emigratorio.

Sógun datos que á la vista tenemos, han salido por este puerto, durante el mes de Julio último, con dirección á Orán y otros puntos de la Argelia, 216 braceros que allá han ido en busca de trabajo; habiendo regresado en igual periodo de tiempo 2.525.

Hecha la resta, acusa el movimiento emigratorio una diferencia de 2.309 á favor de la inmigración, lo que prueba que las ocupaciones de la siega, etc. han hecho regresar á la madre patria un buen número de sus hijos.

Si esta cifra la viéramos estampada todos los meses, bien podríamos considerarnos satisfechos.

¡Pero duran tan poco las alegrías!

Bulto abandonado.

Por la Administración de Aduanas de esta provincia, se ha acordado declarar procedente el abandono de un baul conteniendo perfumería, perteneciente á uno de los viajeros que llegaron á este puerto en el vapor *Esperanza*, el dia 4 de Junio último.

Para interponer cualquier reclamación se ha concedido el plazo de veinte dias.

Buen viaje.

Ayer tarde marchó á Cartagena, á cuyo punto ha sido trasladado, nuestro amigo el capitán de infantería de marina que venia prestando servicio en el cuadro de reclutamiento de esta capital, D. Blas Perez Valero.

Le deseamos un feliz viaje.

Kiosko de La Montaña.

Ayer mañana dieron principio las obras de instalación del kiosko que *La Montaña* construirá esta feria para recreo y solaz de sus socios.

Dicho pabellón será elegantísimo y quedará colocado en el espacio que media entre el Circulo Literario y el Teatro de Novedades, debiendo estar terminado para el dia 15 de este mes.

En esto como en todo, demuestra *La Montaña* la actividad que la caracteriza.

Oficinas.

Las de la Compañía de ferro-carriles del Sur de España, línea de Linares á Almería, se han trasladado á la antigua casa de D. Francisco Barroeta (q. e. p. d.), plaza de la Catedral.

Telegrama detenido.

En la Estación de Huelva hay detenido un telegrama impuesto en Cuevas á nombre de Withe hermanos, fundidores, cuyo interesado se encuentra ausente de aquella capital.

Se encontró.

En el tren del dia 31, un pasajero dejó olvidado un gabán.

El Jefe de la Estación tomó nota y lo rotuló; igualmente que lo hizo con un bastón.

Cuando el pasajero, nuestro amigo, Sr. Seco de Lucena, Director de *El Defensor de Granada*, creyó perdido el gabán, al marcharse el dia 1.º para Guadix, preguntó al Jefe de la Estación, el cual se lo entregó en el acto, igual que hará con el que reclame el bastón.

Esto prueba la buena organización que hay en estas oficinas y la vigilancia que se observa á la llegada de los trenes.

Un ruego.

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un reloj de oro, que se extravío hace unos dias desde la estación del ferro-carril hasta frente á la Fábrica del Gas, lo presente en la tienda de ultramarinos de *La Independencia*, calle de Ricardos, núm. 8, donde después de darle las señas correspondientes, se le entregará una gratificación.

Al arresto.

Por promover escándalo anteanoche en un establecimiento de bebidas, de la Plaza de la Constitución, fué conducido un individuo á la Prevención por los agentes de policía.

Sujeto reclamado.

Por el cabo de Orden público Bernardo Jiménez, ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Presidente de esta Audiencia, que lo tenía reclamado, un sujeto llamado Francisco Ejea.

Supresión.

Por el ministerio de Marina han sido suprimidas las plazas de Secretarios médicos de Sanidad, creando en su lugar unos auxiliares.

En este puerto la desempeñaba nuestro amigo D. León Palacios Carreño.

Buen vagón.

Ayer tarde iba literalmente ocupado un vagón de 1.ª del ferro-carril, con lindas y bellísimas señoritas de nuestra

buena sociedad, que marchaban a un pueblo cercano, con objeto de pasar el día de hoy en el campo.

Petición justa.

Mientras se resuelve por donde cómo y cuando se ha de hacer la apertura de la calle de la Estación, debe la comisión de riegos ordenar que el carro riegue dos veces al día el camino y calles por donde los viajeros va y vienen a la Estación.

No es ya tan solo los inmundos callejones por donde hoy se llega al ferrocarril, sino el mal estado de su piso, el polvo que los vehículos levantan, los baches penosísimos que hay que pasar, y la acequia que se salva, lo que hace que todos pongan el grito en el cielo quejándose del abandono de nuestras autoridades, porque no merece otro nombre.

El disponer que los empleados de la limpieza rellenen con unas cuantas espuertas de grava los hoyos y baches, el mandar formar un paso en la acequia que existe a la entrada del callejón de Medina, y estender unos cuantos carros de arena, cuidando como hemos dicho de regar estos sitios, creemos que no ascenderá a ninguna cantidad fabulosa, siendo por el contrario reforma de bien poca monta fácil de hacer si se quiere atender al público y mirar por el buen nombre de la ciudad, cuyos servicios en manera alguna deben abandonarse, menos que nunca en esta época de feria y baños en que nos visitan y han de visitarnos muchas familias.

Lo sentimos.

Se encuentra enfermo el jefe de la estación del ferrocarril Sr. Pelegrin.

Hacemos voto por su pronta mejoría.

Aspirantes a Telégrafos.

Gran número de aspirantes terceros y temporeros del Cuerpo de Telégrafos, vienen desde hace tiempo dirigiendo respetuosas instancias al Director general en solicitud de que los exámenes para el ascenso que sufrirán en breve, se verifiquen en las capitales de provincia ante los jefes de las respectivas Direcciones de servicio.

Piden además, que a los suspendidos en los exámenes se aplique el sistema que está en vigor para las pruebas de ampliación de los jefes, esto es, que se les permita continuar sus servicios y presentarse a nuevo examen más adelante, en vez de despedirlos del cuerpo.

Ambas solicitudes nos parecen muy atendibles, y en particular la primera, que tiende a descentralizar algo los servicios y robustecer la autoridad de los jefes de provincia.

Se trata de empleados modestísimos para quienes los gastos de un viaje a Madrid representan esfuerzos muy superiores a sus medios de vida.

Ferrocarril de Almería a Guadix.

Sobre la inauguración del ferrocarril, dice lo siguiente nuestro colega de Cartagena, *La Gaceta Minera y Comercial*, a quien damos las gracias por las frases que dedica a Almería:

«Aunque nada de nuevo tenga la noticia, consignamos con satisfacción profunda la que se refiere a la inauguración del ferrocarril que desde el día 25 del actual, une las importantes ciudades de Almería y Guadix, sección tercera del de Linares a Almería.

Ha sido tan cruento el calvario recorrido por estos pueblos para alcanzar la fácil unión con el resto de España; tan laboriosa su interminable gestión, tanta la voluntad puesta a tributo, y tanto el derecho que les asista, que nos hemos sentido conmovidos al leer las exclamaciones de júbilo que nuestros colegas almerienses lanzan con motivo de tan fausto acontecimiento.

Nuestra enhorabuena, tan espontánea como sincera y leal y el mejor deseo de que vean en breve colmados sus laudables deseos con el feliz término de su empresa, son los modestos presentes que con tan fausto motivo les envía este semanario, eco siempre de sus deseos y grandezas en lo que a su industria minera se refiere.»

Beneficencia.

En el *Boletín Oficial* núm. 26 correspondiente al día 31 de Julio próximo pasado aparece inserta una circular que contiene los acuerdos y disposiciones adoptadas por la Excm. Diputación provincial para que al pago de haberes a las nodrizas que lactan niños expósitos no sufra el menor retraso.

El cumplimiento de aquellas disposiciones corresponde a los alcaldes de los pueblos donde las nodrizas residan; por lo tanto dichas autoridades son las responsables de la negligencia que experimente tan importante y preferente servicio.

Movimiento de población.

El movimiento de población en esta capital durante el mes de Julio último, ha sido el siguiente:

- Nacimientos, 100.
- Defunciones, 120.
- Casamientos, 24.

Establecida la diferencia entre las dos primeras cifras, da un total en contra, de 20, que tomándolo por tipo acusa un descenso de 240 por 100 al año.

Lotería nacional.

El próximo sorteo de la lotería na-

cional, tendrá efecto el día diez del corriente, y constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos a 5 pesetas, distribuyéndose 980.000 pesetas en los siguientes premios: Uno de 140.000 pesetas; otro de 70.000; otro de 30.000; 11 de 4.000; 1.281 de 500; 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

Dos aproximaciones de 1.200 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio.

Dos idem de 1.000, para los del premio segundo.

Y dos idem de 800, para los del premio tercero.

Personal del Ayuntamiento.

Además de los nombramientos que publicamos en nuestro número anterior, se hicieron por el Sr. Alcalde ayer los siguientes:

Oficial 6.º, D. Florentino del Barrio.

Auxiliares.—De Depositaria: D. Herme-negildo Rueda Gonzalez; de Contaduría: D. Manuel Garcia Plaza; de Secretaria: D. Juan Gregorio Rubio, D. Joaquin Cañadas Lopez, D. Juan Fernandez Requena, D. Fernando Murcia y D. Antonio Molina Calvo.

Fiel del Matadero, D. Luis Serrano.

Inspector de policía urbana, D. Antonio Silva; capataz de id., D. Francisco Valdés Lopez.

También ha sido nombrado médico interino de Beneficencia, D. Francisco Domené Saez.

El oficial segundo D. Justo Fornovi, que había hecho renuncia del cargo, ha retirado aquella.

Hoy tomarán los nuevos empleados posesion de sus respectivos destinos.

En otro lugar damos los nombres de los señores que han quedado ocupando los cargos que tenían durante el mando de los fusionistas.

Ya está nombrado todo el personal de la casa del pueblo, perteneciente a oficinas, habiendo terminado las ilusiones de muchos que aspiraban a un cargo en dicha casa que tantos atractivos tiene.

Baños templados.

Los situados en la calle de San Francisco, detrás del Hotel Tortosa, están abiertos al público, siendo el precio de cada baño 3 reales por abono.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 2.—Viernes.—Ntra. Sra. de los Angeles. Santos L. Alfonso María Liborio, Esteban, Pedro de Osuna, ob, y cf. y Alfredo.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio divino de la octava de San Pedro de Osana con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Purísima y Encarnación (Monjas clarisas) se gana el santo jubileo de la Porciúncula con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, pudiendo ganarse tantas veces como visitas se hagan, (todas quoties) siendo aplicables a las benditas almas del purgatorio.

A las 6 y media misa de comunión. A las 8 en la Purísima misa y comunión general del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde a las 5 y media ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con plática y cánticos y visita pública para ganar el jubileo.

Hospital. A las 8 plática, misa reparadora y comunión general de las asociaciones del apostolado de la oración y guardia de honor. Por la tarde a las 6 y media ejercicios de la guardia de honor con S. D. M. M. y sermón que predicará don Juan Alias.

Misa de comunión a las 7 en las demás comunidades religiosas. Conventual a las 8 y media en todas las iglesias. Rosario a la oración en todas las iglesias con salve en Santo Domingo.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad en su capilla de la santa iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

Día 1.º

NACIMIENTOS.

Ana Salvador Herrera, Francisca Romero Delgado, María Doucet Leon y Antonio Ortiz Navarro.

DEFUNCIONES.

Francisco Fernandez Manrubia y Juan Castillo Aguilar.

Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villagas Perez.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena. Dentaduras a precios económicos.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

A puerta cerrada.

Madrid 1.º, 11 m.

Verificóse a puerta cerrada en la plaza de toros de Córdoba, la becerra que estaba anunciada y en que iba a banderillar el ex-matador de toros Rafael Molina (Lagartijo.)

Numerosos invitados llenaban el local y al salir el kalifa y cepear al bicho, fué ovacionado grandemente.

Después colocó varios pares de banderillas de una manera magistral, por lo que recibió repetidos aplausos y atronadores bravos.

Embarque de tropas.

(A las 11'50 m.)

Embarcóse en Cádiz con rumbo a Cuba, parte de la tropa que ha sido destinada a aquella Antilla.

Al dirigirse los soldados al muelle, muchas mujeres lloraban y desde los balcones de las casas eran despedidos con viva emoción.

Al embarcarse presenciáronse escenas tristísimas.

Encuentro y derrota.

(A las 12 m.)

Telegrafían de Cuba que cerca del ingenio Santa Isabel, encontraron nuestras tropas una partida de insurrectos con los que sostuvieron un reñido combate.

El enemigo fué derrotado y salió a la desbandada, habiendo sufrido bastantes pérdidas.

Otro encuentro.—Cabecilla muerto.

(A las 12'30 m.)

Se ha recibido un nuevo telegrama de Cuba en el que dan cuenta de haber sostenido un vivo tiroteo una columna de la Guardia civil y una partida de insurrectos en las cercanías de Guantánamo.

El enemigo fué derrotado, teniendo que internarse precipitadamente en la manigua.

Ha sufrido numerosas bajas, entre ellas un cabecilla. Por nuestra parte varios heridos.

De la noche.

Regreso.

Madrid 1.º, 8 n.

Ha regresado a esta corte el general Primo de Rivera, completamente restablecido de las graves heridas que le causó el capitán Clavijo.

El sábado se posesionará de la capitania general de Madrid, cesando en ese puesto D. Sabas Marín.

A poco de llegar el Sr. Primo de Rivera celebró una conferencia con el Sr. Cánovas.

Funerales.

(A las 8'35 n.)

Comunican de Burgos que se han celebrado en aquella capital solemnes funerales por el alma del general Santocildes, muerto hace pocos días por los insurrectos en Cuba.

Ataque.

(A las 9 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, diciendo que un número considerable de insurrectos atacaron el día 30 a un destacamento de 20 hombres que se hallaba en el ingenio de Santa Isabel, estando nuestros soldados al mando del sargento Martínez que rechazó a aquellos bizarramente, haciéndoles muchas bajas.

Suicidio.—Testamento anulado.

(A las 9'30 n.)

Se ha suicidado el marqués de Villalobos, diciéndose que ha sido por reveses de la fortuna.

La Dirección de lo Contencioso ha anulado el testamento del Sr. Soler, que institua heredera de sus bienes a la Reina Regente.

Partida batida.

(A las 10 n.)

En la Colonia de Benidia Sagua ha sido batida la partida del cabecilla Rodríguez, por fuerza de la benemérita al mando del capitán Garrido, matando ésta al cabecilla é hiriendo además a varios insurrectos.

General.

(A las 10'40 n.)

El general Martínez Campos se cree debe hallarse en Manzanillo.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 67-50.
- 4 por 100 exterior, 77-45.
- 4 por 100 amortizable, 80-75.
- Londres a la vista, 29-70.
- París a la vista, 17-60.

Pronósticos tristes.

(A las 11 n.)

Telegrafían de Nueva-York, ocupándose de la guerra de Cuba, y entre otras cosas dicen que los laborantes cubanos que en aquella capital trabajan en favor del filibusterismo, anuncian que en breve ocurrirán en nuestras Antillas sucesos de gran resonancia, que serán desfavorables para España.

Desembarque de municiones.

(A las 11'35 n.)

Otro telegrama de Nueva-York participa que aseguran los emigrados cubanos que dentro de un plazo brevísimo se desembarcarán en la isla bastantes municiones y armas con destino a los insurrectos.

Añaden que aunque el general Martínez Campos intentara sorprender el alijo, no lo conseguirá, pues carece de medios necesarios para la guerra.—Perpen.

Rhum Quinquina de la Habana.

Las señoras y caballeros deben fijarse mucho en este artículo, que es oriundo de América, fabricado en la Habana por los reputados perfumistas Sres. Crusellas Hermano y Compañía.

Las imitaciones fabricadas en España no son Rhum: son adulteraciones baratas, pero malas.

Mucho cuidado, señores, con exponerse a perder el cabello por ahorrar unos céntimos.

De venta en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Se vende un aparador nogal para comedor.—Razón, Marín, 24.

LOS DOCE APOSTOLFS

PLAZA BERMUDEZ 4.

Se acaba de recibir en este establecimiento una remesa de anchoas saladas, de Algeciras, clase que hace mucho tiempo no se ha recibido en esta capital.

Sardinias y atun en escabeche, vinos viejos para mesa, tintos y blancos, a 2 rs. litro y 28 id arroba Verdadero anisado de uva, a cuatro reales litro.

LA VENUS.

Se acaba de recibir un completo surtido en licores de todas clases como así mismo los ricos mostachones de Utrera, que tan buena aceptación han tenido en este digno público por su esmerada elaboración y exquisito gusto, expendiéndose a 4 reales libra. Rioja Claret, legítimo de la casa Compañía Vinícola del Norte (Bilbao) Haro. Salchichón «Milan», de lomo y Vich. También se expende sobreasada mayorquina, chorizos de Candelario, chocolates y café de todas clases, manteca marca Brun, quesos de bola en vejiga y crema de la crema en latas, Gruyere, plato ó nata y manchego extra, etc., todos ellos a precios sumamente reducidos.

LA VENUS,

Antonio Gomez Mayor Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

Venta.

Se admiten proposiciones por espacio de diez días, para la venta y enseres del «Centro de Amigos» situado en el puerto, así como para el arriendo de la repostería.

El pliego de condiciones puede verse en la Agencia de los señores Ginerés y Serralta.

Modista.

Ha llegado de Madrid la modista y corsetera y ofrece al público almeriense su taller en la calle de la Almedina, 56.

Para los bañistas.

Muy cerca de la playa, se alquilan unos altos amueblados. Para más detalles diríjanse a D. Carlos Jover, propietario de los baños de mar.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

Se desea

casita de 6 a 8 dueros para un matrimonio sin hijos, próxima al Malecón.

Razón, en esta imprenta.

Importante.

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenderá precios muy reducidos en el establecimiento

LA ANTILLAS PRINCIPE 18. — ALMERIA.

IMPORTANTE

a los parraleros.

Corredores y comisionistas en fruto verde y seco,

F. MATTHEWS Y C.º

COVENT. — GARDEN MARKET. LONDRES.

Para las consignaciones y ofertas de uva dirigirse a su representante, calle de Hernandez, 13, Puerto.

Se arriendan

los cortijos denominados «Piojo y Acebuchar», en término de Nijar; «Cortacero», «Marina» y «Boca del Rio» en la vega de Almería, y el Parador de San Antonio, con entradas por las calles de Apolo y Santa Rita. Consta de bajos y principal, con más de setenta hermosas habitaciones, tres amplias cuartos y espacioso patio. Informarán en la Sucursal del Banco de España.—Esteban Martínez.

BONITOS SECOS

de la Armadraba de

Céuta,

ACABAN DE LLEGAR.

Ha venido otra pequeña remesa de huevas de bonito.

ANTONIO MARTINEZ CAZORLA

Pizarro 8, Almería.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saida 6

GONZALEZ VERA,

DENTISTA DE S. M.

ha llegado a esta capital y se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.

Gran compañía de zarzuela, dirigida por D. Pablo Lopez.

La zarzuela en 3 actos, **La Bruja.**

A las 9 en punto.

Entrada general 2 rs.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona vera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, camas de tela metálica, batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.

ALMERIA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para

las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelos mortuorios.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS
2—Glorieta de San Pedro—2.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra incendios.

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera. Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Algar)

Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO y GUILLEN Marin, 1.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorras y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

Bazar Español

Especialidad en muebles, sillería alemana, tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS ERMHANOS.

CALLES GRANADA 31 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a breves plazos.

FALTA DE FUERZAS
El hierro Bravais
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales doctores del mundo, para inmediatamente en el cuerpo, no ocasiona náuseas, no fatiga el estómago, no entorpece los miembros. Filósofo y científico en su esencia.
El hierro Bravais.
De Venta en todas las Farmacias.
París: 407, 42, St-Lazare, París.

CAPSULAS D'EUPEPTICAS
MORRHUOL
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE UNO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, porque es más fácil de digerir, repartido en pequeñas cantidades, es más agradable y produce el apetito en general. No ocasiona el estreñimiento, como algunas emulsiones de aceite de hígado de bacalao que se emplean. El Morrhuol es el más eficaz de todos los aceites y aceites de hígado de bacalao, para el tratamiento de la tuberculosis, la anemia, la debilidad, la pérdida de peso, la falta de apetito, y para el tratamiento de la infancia.

EL RECREO

Horas de baños de mar templados de 8 a 11 de la mañana

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad—Consumo reducido—Facil manejo y—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria—Barcelona.

SE ALQUILA una casa situada en esta ciudad, calle del Aire núm. 8. Darán razón Paseo Principe, núm. 32, moderno.

1192 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C^{ia} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca—Tee— 37 recompensas industriales.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
París, 7, rue de Valenciennes, 7, y en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias porciones científicas y renombrados prácticos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-pagando su valor.
Instituto de vacunación
Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.